Grabado el 3 de Agosto 2005.

SALUDO DEL PRESIDENTE RICARDO LAGOS EN EL ACTO

DE CONMEMORACIÓN DEL XXVI ANIVERSARIO

DE FONASA

Amigos de Fonasa:

Hoy, el Fondo Nacional de Salud, los servicios de salud de nuestro sistema público, cumplen 26 años desde su creación. Junto con otras instituciones, como el Instituto de Salud Pública y la Central Nacional de Abastecimiento, constituyen el eje de la salud pública chilena. A todos sus funcionarios y, de especial manera, a los más de ochocientos funcionarios que forman parte de Fonasa, mis saludos cordiales en este aniversario y mi invitación a que continúen aportando su esfuerzo, su compromiso y su eficiencia en esta gran tarea, de todos los días de proteger la salud de los casi 11 millones de chilenos beneficiarios del Seguro Público de Salud.

En esta fecha no podemos dejar de recordar que los gobiernos democráticos recibieron a la salud en las peores condiciones. Tal es así, que la inversión real en el sector aumentó en 90% en la década pasada y en mi gobierno el aumento del aporte fiscal directo a la salud ha sido de 56% para poder, finalmente, decir a los chilenos que su salud gradualmente podrá ser cubierta con garantías explícitas. Es decir, con protección financiera para todos, con plazos de

Serificas Sefer Priffic Alefe Monitoris Prifact Tarfet espera conocidos y oportunos; con protección financiera suficiente para evitar que la tragedia de una enfermedad conlleve a la tragedia de un pago difícil y casi imposible de solventar. Hoy, nadie pagará más del 20% de sus ingresos por una enfermedad cubierta por el AUGE.

Hemos empezado este año con 25 problemas fundamentales de salud garantizados y llegaremos a 56 en el próximo período. Esto nos permite asegurar que más de dos millones de atenciones sanitarias anuales serán cubiertas por el AUGE. Hasta el jueves pasado, habíamos atendido 186.697 personas en el programa AUGE de los cuales quienes padecen de hipertensión, enfermedades respiratorias y diabetes han sido los más numerosos beneficiarios.

En este aniversario de Fonasa es necesario reconocer que el esfuerzo que la institución y sus trabajadores han hecho para modernizar su gestión ha sido enorme. Por ejemplo, creando el Sistema de Información de Salud (SIS) el que en coordinación con otras Instituciones y especialmente con los Servicios de Salud, responda adecuadamente a la demanda de información y gestión Institucional.

Además, las acciones de fiscalización y control del Plan de Salud es una de las principales actividades que permiten al Fonasa, asegurar que se haga un correcto uso de los recursos. En esta materia, se espera Monitorear el Régimen de Garantías en Salud, con el fin de entregar las alertas tempranas

para gestionar la compra y posterior derivación de las prestaciones con el fin de cumplir con las exigencias de la reforma en curso.

En este ámbito, se han firmado convenios con el sector privado para asegurar la atención en áreas que el sector público no tiene las capacidades suficientes. Cómo no citar a los cerca de 130 convenios vigentes con clínicas privadas para atender a pacientes dializados. Este es un ejemplo de que el sector público y el privado cuando actúan conjuntamente tras objetivos comunes, se beneficia a todo el país.

Asegurar la atención oportuna y de calidad ha implicado grandes inversiones en infraestructura y equipamiento pero también se han desarrollado incentivos para los funcionarios tanto en capacitación como en reconocimientos por el cumplimiento de metas como las señaladas que sabemos son crecientes en exigencia.

Con la entrada en vigencia de la tarjeta universal de los afiliados a Fonasa y una nueva modalidad de definición de carencia de recursos o indigencia. para fines del 2005, tendremos al 100% de los Beneficiarios enrolados bajo los nuevos criterios y mecanismos lo que facilitará la identificación y posterior entrega de la prestación en salud a todos ellos.

Nuestro compromiso –el del gobierno y , por cierto, de Fonasa- es mantener a la población informada de

sus beneficios, derechos y obligaciones, en el ámbito de la protección social en salud, con el fin de que haga un correcto uso del Seguro Público. Para ello se han agregado redes de call center a la información en sucursales y a las redes Internet.

Otro de los principales desafíos será poner en marcha un Sistema de Reclamos integrado en el Sector Salud, con el fin de facilitar a la población beneficiaria la posibilidad de interponer un reclamo y resolverlo oportunamente en el Fonasa. Estamos contentos, aunque siempre podremos hacer más, por el hecho de que actualmente se hayan presentado solo 99 reclamos sobre 200.000 prestaciones. De todos modos nuestro objetivo es que nadie se sienta disconforme con los servicios públicos.